



ANUNCIO de 5 de noviembre de 2020 por el que se somete a información pública la petición de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "nueva LMT, de 20 kV, de cierre entre la LAMT-4218-14 "Coronada Pueblo" de la STR "La Coronada" y la LAMT-4879-06 "Orellana" de la STR "Villanueva"". Términos municipales: Campanario y Castuera. Expte.: 06/AT-10177-17946. (2020081148)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Nueva LMT, de 20 kV, de cierre entre la LAMT-4218-14 "Coronada Pueblo" de la STR "La Coronada" y la LAMT-4879-06 "Orellana" de la STR "Villanueva"". Términos municipales: Campanario y Castuera.
2. Peticionario: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: 06/AT-10177-17946.
4. Finalidad del proyecto: Enlace para cierre eléctrico con la consecuente mejora del suministro.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Línea eléctrica AT:

Tramo aéreo:

Origen: Nuevo apoyo A1 a instalar bajo la LAMT-4218-14 "Coronada Pueblo" de la STR "La Coronada", que sustituye al actual apoyo 2079 de la misma.

Final: Nuevo apoyo A68 a instalar, junto al Poblado del Zújar.

Tipo de línea: Aérea simple circuito.

Conductores: 117-AL3-CCX-110D de aluminio con cubierta// RVHS 12/20 kV 3x150 K Al + H16/50 Ac de aluminio aislado en haz.



Tramo subterráneo:

Origen: Nuevo Apoyo A68 a instalar, junto a Poblado del Zújar, en el que se realizará un entronque aéreo-subterráneo.

Final: Nueva celda de línea a instalar en el CT "Poblado Zújar Cast".

Tipo de línea: Subterránea simple circuito.

Conductor: HEPRZ12/20 kV 3x(1x240) mm².

Longitud total (aérea y subterránea): 8,615 km.

6. Evaluación ambiental: El proyecto requiere evaluación de impacto ambiental ordinaria.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, sitas en avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo soiembra@juntaex.es.
- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es, en el apartado "Información Pública".



Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas al órgano competente para la resolución del procedimiento, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz 5 de noviembre de 2020. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

"Proyecto para nueva LMT, de 20 kV, de cierre entre la LAMT-4218-14 "Coronada Pueblo" de la STR "La Coronada" y la LAMT-4879-06 "Orellana" de la STR "Villanueva". Términos municipales: Campanario y Castuera.

Expte.: 06/AT-10177-17946

FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
1	6	4	Rincón de la Barca	Campanario	Agrario	GEIKE CAPITAL INVERMENT SL	2 (A1 y A2)	15,00	159,10	954,60	795,50	1.035,30
2	6	8	Rincón de la Barca	Campanario	Agrario	MARIA CONCEPCIÓN DONOSO RISCO	11 (A3, A4,... a A13)	21,53	1.641,36	9.848,16	8.206,80	8.458,90
3	6	15	Serrezuela	Campanario	Agrario	JUAN ANTONIO DE QUINTANA GOMEZ BRAVO	---		45,19	271,14	225,95	---
4	6	14	Serrezuela	Campanario	Agrario	JUAN ANTONIO DE QUINTANA GOMEZ BRAVO	1 (A14)	2,25	144,11	864,66	720,55	25,00
5	6	18	Barandillo	Campanario	Agrario	CONCEPCIÓN DONOSO DONOSO	11 (A15, A16,... a A25)	16,70	1.600,68	9.604,08	8.003,40	8.251,60



FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
6	6	55	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	RAFAEL LÓPEZ GALLARDO	3 (A25, A26 y A27)	5,14	241,16	1.446,96	1.205,80	2.582,80
7	6	56	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	ALONSO PEDRO CABALLERO GALLARDO	---	---	21,20	127,20	106,00	---
8	6	100	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	RAFAEL LÓPEZ GALLARDO	1 (A28)	0,64	30,56	183,36	152,80	49,30
9	6	101	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	RAFAEL LÓPEZ GALLARDO (50 %)	1 (A28)	0,64	9,75	58,50	48,75	1.749,65
						ALONSO PEDRO CABALLERO GALLARDO (50 %)						
10	6	102	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	RAFAEL LÓPEZ GALLARDO (50 %)	4 (A29, A30, A31 y A32)	2,56	288,53	1.731,18	1.442,65	1.210,60
						JOSEFA CABALLERO FERNÁNDEZ (50 %)						



FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
11	6	28	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	HDOS. MANUEL GALLEGO GALLARDO	---	---	17,63	105,78	88,15	---
12	6	30	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	MARIA PIEDRA ESCRITA PONCE CARMONA	---	---	25,81	154,86	129,05	---
13	6	35	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	DIEGO PONCE MURILLO (12,50 %)	1 (A33)	0,64	24,97	149,82	124,85	283,45

						HDOS. MARIA PONCE PONCE (25 %)						

						HDOS. ANA PONCE PONCE (25 %)						

HDOS. MANUEL PONCE PONCE (25 %)												

FRANCISCO PONCE MURILLO (12,50 %)												



FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
14	6	39	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	DIEGO PONCE PONCE (33,34 %)	1 (A33)	0,64	19,94	119,64	99,70	283,45
						FRANCISO PONCE PONCE (33,33 %)						
						LORENZO PONCE PONCE (33,33 %)						
15	6	44	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	ASUNCIÓN LEDESMA CARMONA	1 (A34)	0,64	65,64	393,84	328,20	175,95
16	6	46	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	HDOS. FRANCISCO DE TENA PONCE	2 (A34 y A35)	1,28	117,43	704,58	587,15	1.026,25
17	6	50	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	JUAN BENITO SANCHEZ PONCE	1 (A36)	0,64	55,97	335,82	279,85	262,15
18	6	1050	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	HDOS. DIEGO SANCHEZ PONCE	2 (A36 y A37)	2,89	57,56	345,36	287,80	822,30
19	6	52	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	HDOS. MANUEL GALLEGO GALLARDO	---	---	45,52	273,12	227,60	---



FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
20	6	61	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	<i>DIEGO PONCE MURILLO (12,50 %)</i>	---	---	10,85	65,10	54,25	---

						<i>HDOS. MARIA PONCE PONCE (25 %)</i>						

						<i>HDOS. ANA PONCE PONCE (25 %)</i>						

						<i>HDOS. MANUEL PONCE PONCE (25 %)</i>						

						<i>FRANCISCO PONCE MURILLO (12,50 %)</i>						
21	6	60	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	<i>DIEGO PONCE PONCE (33,34 %)</i>	---	---	8,12	48,72	40,60	---

						<i>FRANCISO PONCE PONCE (33,33 %)</i>						

						<i>LORENZO PONCE PONCE (33,33 %)</i>						



FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
22	6	59	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	MARIA PIEDRA ESCRITA PONCE CARMONA	1 (A38)	0,64	7,35	44,10	36,75	283,00
23	6	58	Portugalesa del Capellán	Campanario	Agrario	ANTONIA MARIA CANO DURAN	8 (A38, A39,...a A45)	6,73	566,25	3.397,50	2.831,25	6.592,00
24	6	79	Valsordillo	Campanario	Agrario	CARLOS ASTASIO HERNANDEZ	1 (A46)	2,25	41,74	250,44	208,70	25,00
25	6	83	Valsordillo	Campanario	Agrario	CARLOS ASTASIO HERNANDEZ	2 (A47 y A48)	4,50	514,58	3.087,48	2.572,90	1.858,50
26	6	87	Cebollera	Campanario	Agrario	M. ^a BUENSUCESO FERNANDEZ DEL POZO RODRIGUEZ MARIN (50 %)	12 (A49, A50,...a A60)	27,00	1.535,91	9.215,46	7.679,55	11.789,90
						ENRIQUE FERNANDEZ DEL POZO RODRIGUEZ-MARIN (50 %)						



FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		Ocupac. temp.	Ocupac. temp. accesos
N.º	Políg	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²	m²	m²
27	6	86	Cerro Almendro	Campanario	Agrario	HDOS. GABINO VILLALBA MANSILLA	1 (A61)	2,25	158,61	951,66	793,05	580,50
28	4	6	Cerro Almendro	Castuera	Agrario	GABRIELA MANSILLA GENTIL (50 %) ----- DOLORES MARIA VILLALBA MANSILLA (50 %)	7 (A62, A63,...a A68)	26,25	818,36	4.910,16	4.091,80	3.330,45

• • •